

Por Yaqueline Acuña
Mendoza*

CENTROS DE PROYECCIÓN SOCIAL EN FAVOR DEL BIENESTAR INTELECTUAL, AMBIENTAL Y ECONÓMICO DE LAS COMUNIDADES

BRÚJULA

E

n 2000, la USTA inauguró el primer centro multimodal y de servicios en la comuna 4 de Soacha - Altos de Cazucá, con el fin de llevar la academia a comunidades de escasos de recursos, con necesidades básicas, problemáticas sociales y económicas que permitieran su desarrollo.

A los tres años, se inauguró otro centro multimodal en la localidad Usme de Bogotá con el mismo objetivo; sin embargo, era necesario que la universidad ampliara sus servicios, por lo que en 2004 el consultorio jurídico de la Facultad de Derecho decidió extender sus servicios hacia estos dos centros multimodales.

Para 2005, la USTA entró a evaluar el proceso que se estaba desarrollando en estos centros multimodales. Al respecto, se encontró que no solo podían brindar servicios sin hacer partícipes a las comunidades, convirtiendo las actividades en cierta medida en un asistencialismo social, por tanto la universidad decidió cambiar la figura de centros multimodales a centros de proyección social con la creación del CPS de Chapinero, cuyo objetivo era generar espacios de articulación entre la academia y las comunidades con el fin de construir proyectos comunitarios.

* Socióloga de la Universidad Santo Tomás y especialista en Psicología Jurídica de la Universidad Católica de Colombia. Profesional Especializada de Desarrollo Comunitario. Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria



En 2007, si bien ya asistían a los territorios las facultades de Economía, Filosofía, Psicología y Derecho con el consultorio jurídico, estas decidieron también unirse las facultades de Contaduría Pública y Administración de Empresas con prácticas y pasantías sociales en los CPS y el Instituto de Lenguas Fray Bernardo de Lugo, O. P., actualmente conocido como el Centro de Internacional de Lenguas y Culturas Extranjeras, ofreciendo cursos de inglés a las niñas, jóvenes y adultos mayores.

Es así como, al pasar el tiempo, estos espacios de co-creación entre la academia y las comunidades empezaron a tomar fuerza y auge tanto dentro como fuera de la institución educativa, por lo que en 2009 se creó el Centro de Proyección Social de Suba, vinculándose la Facultad de Cultura Física, y en 2010 se creó la coordinación de los CPS bajo la dirección del padre Adalmiro Arias Agudelo, O. P., según resolución n.o 06, de enero de 2010.

Ya en 2011 iniciaron visitas de reconocimiento a los centros de proyección social por parte de directivos y administrativos con el fin de generar motivación y mayor participación en los territorios y en 2012 se empezó a reconocer los proyectos que se desarrollaban en los territorios con el encuentro de experiencias significativas.

Desde esa fecha hasta mediados de 2019 se continuaron realizando prácticas que permitieran mejorar el trabajo con las comunidades; sin embargo, se viola la necesidad de construir un lineamiento de Desarrollo Comunitario, aprobado en ese año, titulado *Modelo integral para la acción en los centros de proyección social*, el cual diera orientaciones a la comunidad académica para conocer el significado del desarrollo comunitario para la USTA y cómo empezar a ser partícipe de estos espacios y, paralelamente, la creación del Centro de Proyección Social de Ciudad Bolívar (figura 1).



Hasta esta fecha, podemos decir que se culminan dos etapas de los Centros de Proyección Social, con el fin de mostrar ahora la transición que se pretende hacer hacia los Centros de Desarrollo Humanos Social Empresarial.

Si bien nos dimos cuenta de que estos centros han buscado cambios en pro de la comunidad académica y comunitaria con el fin de dar cuenta de sus necesidades, es necesario hacer un alto y repensarse ¿cuál es el objetivo que queremos con estos centros?, ¿qué cambios significativos y de impacto se pueden medir en los territorios donde la USTA viene haciendo presencia? y ¿cómo generar proyectos sociales sostenibles en el tiempo con innovación, apropiación y transferencia social?

Es necesario tener una mirada de los centros bajo tres ejes, según se muestra en la figura 2.

Figura 1. Línea de tiempo de los centros de Proyección Social

Fuente: Elaboración propia



Figura 2. Ejes articuladores de los CPS

Fuente: elaboración propia.

Estos ejes permitirán que los procesos que se desarrollen en los territorios sean transversales a las problemáticas sociales identificadas y construir unas sociedades con una mirada de creación y autogestión potenciando cada día su desarrollo personal y comunitario, abriendo espacios de formación y acompañamiento con nuestros socios-comunitarios.

El giro social de las políticas de innovación, según Echeverría y Merino (2011 en Ortega Hoyos, A. J., & Marín Verhelst, K., 2019), inició en Canadá en 1997 y en Reino Unido desde 2006, con el propósito de entender cómo desde las humanidades y las ciencias sociales se podrían trabajar en problemas estructurales de la sociedad, a través de iniciativas

creativas e innovadoras. Este fue el punto de partida para mostrar que existen innovaciones las cuales se dan por fuera del mercado, y no necesariamente proceden de empresas que buscan maximizar sus beneficios; por el contrario, desde lo social se pueden buscar alternativas de tratamiento innovadoras, a través de recursos escasos, con la participación de la comunidad como requisito fundamental, permitiendo así el mejoramiento de su calidad de vida.

No obstante, hay que tener en cuenta que la innovación social también plantea la existencia de un contexto complejo, pues en medio de las dificultades se promueven las bases culturales para la innovación social, como elemento necesario que hace posible el cambio social (Ortega Hoyos, A. J., & Marín Verhelst, K., 2019). Así mismo, la innovación social comprende elementos de articulación para la acción social, que resultan ser relevantes, puesto que la inclusión de la comunidad dentro del proceso se constituye en una condición altamente disruptiva dentro de la realidad social y, por ende, en un insumo fundamental para el cambio social.

Es de gran importancia que todo grupo poblacional se capacite y promueva dentro de su contexto, el desarrollo de ideas y acciones de orden laboral-productivo, que en respuesta logren dar a cada localidad la posibilidad de ejercerlas y devengar de estas los debidos recursos financieros tan necesarios para la autosustentabilidad de las comunidades.

REFERENCIAS

- HERRERA MONSALVE, D., ACUÑA MENDOZA, Y., PINEDA GARZÓN, J. Y ROA BOTERO, J. (2019). Modelo integral para la acción en los centros de proyección social. Vicerrectoría Académica General. Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/19318/Modelo%20Integral%20para%2ola%20Acci%c3%b3n%20en%20los%20CPS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- ORTEGA HOYOS, A. J., & MARÍN VERHELST, K. (2019). La innovación social como herramienta para la transformación social de comunidades rurales. Revista Virtual Universidad Católica Del Norte, (57), 87–99. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/1056>